

CARLOS BASANTES LEMUS

Contador Público Autorizado

Vía Andes y Av. Amónaco - Ed. Aguilar, Piso 3, 08.301-B

Teléfonos: 022-240-564 / 0984-517-728

Quito - Ecuador

Lic.Pros.No. 19 099

R.N.A.E. No. 317

INFORME DEL COMISARIO A CONSIDERACION DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE HIDROPILALO S.A. CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONOMICO DEL AÑO 2.016

Señores Accionistas:

En cumplimiento a lo dispuesto en los artículos No. 84 y 87 de la Ley General de Instituciones del Sistema Financiero; de los artículos 274, 279, 291 y su numerales de la Ley de Compañías; y la nominación como Comisario principal que me hiciera la Junta General de Accionistas, sin encontrarme dentro de algunos de los numerales que señala el artículo 275 de la Ley de Compañías para efectuar actividades como Comisario, he procedido a la revisión de acuerdo con normas internacionales de auditoría, con la finalidad de obtener certeza razonable de si los estados financieros no contienen errores importantes. Incluye también la evaluación de los principios de contabilidad utilizados, y de la presentación general de los estados financieros, de acuerdo a principios y prácticas de contabilidad establecidas por la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros de la República del Ecuador de acuerdo con lo que indica el artículo 78 de la Codificación de la Ley General de Instituciones del Sistema Financiero. En ciertos aspectos las normas contables de la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros de la República del Ecuador difieren de las Normas internacionales de Información Financiera NIIF.

1.- OPINION SOBRE CUMPLIMIENTO.- *En mi opinión, los estados financieros adjuntos presentan razonablemente, en todos los aspectos materiales, la situación financiera de HIDROPILALO S.A. al 31 de diciembre del 2016 y el desempeño de sus operaciones por el año terminado en esa fecha, sobre la base de normas internacionales de Información financiera NIIF.*

Adicionalmente, he podido verificar que los administradores han cumplido con las disposiciones e instrucciones de la Junta General de Accionistas y del Directorio; y, que los libros sociales de la Compañía están adecuadamente elaborados.

2.- FUNDAMENTOS DE LA OPINION.- *Nuestra auditoría fue efectuada de acuerdo con Normas Internacionales de Auditoría (NIAAS).*

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y apropiada para expresar nuestra opinión de auditoría.

CARLOS BASANTES LEMUS

Contador Público Autorizado

Voz Andes y Av. Amézcua - Ed. Aguilar, Piso 3, Of. 301-B

Teléfonos: 022-242-861 / 0906-817-799

Quito - Ecuador

Lo. Prof. No. 19-088

R.N.A.E. No. 313

3.- INDEPENDENCIA.- *Somos independientes de HIDROPILALO S.A., de conformidad con el Código de Ética para Profesionales de la Contabilidad del Consejo de Normas Internacionales de Ética para Contadores y hemos cumplido con nuestras responsabilidades éticas de acuerdo con estos requisitos.*

4.- BASE TECNICA.- *Sin calificar mi opinión, Informo que, los estados financieros mencionados en el primer párrafo han sido preparados sobre la base contable y disposiciones específicas establecidas por las Normas Internacionales de Información Financiera NIIF. Estas bases de preparación fueron adoptadas para atender las disposiciones emitidas por la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros; por esta razón, los estados financieros pueden no ser apropiados para otros propósitos.*

5.- RESPONSABILIDAD DE LA ADMINISTRACIÓN.- *La Administración de HIDROPILALO S.A. es responsable de la preparación y presentación razonable de estos estados financieros adjuntos de acuerdo con normas internacionales de información financiera NIIF, y del control interno necesario para permitir la preparación de estados financieros que estén libres de distorsiones significativas, debido a fraude o error.*

En la preparación de los estados financieros, la Administración es responsable de evaluar la capacidad de la Compañía de continuar como negocio en marcha, revelando, según corresponda, los asuntos relacionados como empresa en marcha y utilizando el principio contable de empresa en marcha, o menos que la Administración tenga la intención de liquidar la sociedad o de cesar sus operaciones, o bien no exista otra alternativa más realista que hacerla.

6.- RESPONSABILIDAD DEL COMISARIO.- *Mi responsabilidad, es expresar una opinión sobre los estados financieros de la Compañía, basada en la revisión efectuada y, sobre el cumplimiento por parte de la administración, de las normas legales, estatutarios y reglamentarios, así como de las resoluciones de Junta General de Accionistas y de las recomendaciones y autorizaciones del Directorio.*

Esta revisión fue efectuada de acuerdo a las normas internacionales de auditoría, incluyendo en consecuencia, pruebas selectivas de los registros contables, evidencia que soporta los importes y revelaciones incluidos en los estados financieros; evaluación del control interno de la compañía y otros procedimientos de revisión considerados necesarios de acuerdo con las circunstancias, y un cumplimiento cabal del Artículo 279, respecto a las atribuciones y obligaciones de comisario.

CARLOS BASANTES LEMUS

Contador Público Autorizado

Yuz Andes y Av. América - Ed. Aguilar, Piso 3, Of 301-B

Teléfonos: 022-240-5041 / 0384-617-799

Quito - Ecuador

Lic. Prof. No. 16-066

R.N.A.E. No. 313

Para este propósito, he obtenido de los administradores, información de las operaciones, registros contables y documentación sustentatoria de las transacciones revisadas sobre bases selectivos. Adicionalmente, he revisado el estado de situación financiera al 31 de diciembre de 2016, y el correspondiente estado del resultado integral; así como los libros sociales de la Compañía y, entre ellos, los actas de Juntas de Accionistas y del Directorio. Considero que los resultados de la revisión proveen bases apropiadas para expresar mi opinión.

7.- ANALISIS FINANCIERO

SITUACIÓN FINANCIERA CORTO PLAZO

SOLVENCIA:

Activo corriente / Pasivo corriente

		17.613	
SOLVENCIA	-----		0,76
		23.109	

Muestra el potencial de la empresa para cubrir obligaciones con vencimientos de hasta un año.

PRUEBA ACIDA :	Fondos disponibles	+Inversiones+deudores/Pasivo corriente	
		17.613	
PRUEBA ACIDA	-----		0,76
		23.109	

Demuestra como la Compañía respondería al instante con sus disponibilidades para satisfacer obligaciones de corto plazo.

CAPITAL DE TRABAJO:

Activo corriente - Pasivo corriente

CAPITAL DE TRABAJO		-5.497
---------------------------	--	---------------

Indica la capacidad financiera de la compañía para continuar con sus actividades bajo el supuesto de que sus obligaciones de corto plazo se hayan cubierto con activo corriente.

ESTRUCTURA FINANCIERA

INDICE DE SOLIDEZ:

Pasivo corriente / Activo total

		23.109	
I.SOLIDEZ	-----		0,4%
		5.932.641	

Establece el margen de seguridad que tienen los acreedores en el activo total

CARLOS BASANTES LEMUS

Contador Público Autorizado

Var Andes y Av. América - Ed. Agustin, Piso 3, Of. 301-H
Teléfonos: 022-246 584 / 0991-617 799
Quito - Ecuador

130 / Ref. No. 16 066
R.M.A.E. No. 313

La comisaria concluye su informe, expresando a los señores accionistas la voluntad de aclarar o emitir información adicional en relación a la marcha de la Compañía.

Atentamente,



Carlos Basantes Lemus
Contador Público Autorizado
COMISARIO

Quito, Marzo 13, 2017

CARLOS BASANTES LEMUS

Contador Público Autorizado

Voz Andina y Av. Aménso - Ed. Aguilar, Piso 3, Of. 301-B

Teléfonos: 022 241-084 / 0861-617 799

Quito - Ecuador

Lic. Prof. No. 16-006

R.N.A.E. No. 313

HIDROPILALÓ S.A.**ESTADOS DE SITUACION FINANCIERA**

Al 31 de diciembre del 2018

2018

2016

(Expresados en U.S. Dólares)

ACTIVO**ACTIVO CORRIENTE****EFFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFFECTIVO**

17.613

1.868

ACTIVOS POR IMPUESTO CORRIENTES

-

-

TOTAL ACTIVO CORRIENTE:

17.613

1.868

OTROS ACTIVOS NO CORRIENTES**INVERSIONES EN ACCIONES**

5.915.029

3.415.029

TOTAL OTROS ACTIVOS NO CORRIENTES

5.915.029

3.415.029

TOTAL DEL ACTIVO:

5.932.641

3.416.896

CARLOS BASANTES LEMUS

Contador Público Autorizado

Voz Andes y Av. Andino - Ed. Aguilar, Piso 3 Of 301-D

Teléfonos: 022-248-524 / 0394 017-769

Quito - Ecuador

Lic. Pro. No. 18-055

R.N.A.E. No. 213

HIDROPILALO S.A.

ESTADO DE SITUACION FINANCIERA

Al 31 de diciembre del 2016

2016

2015

(Expresados en U.S. Dólares)

PASIVO

PASIVO CORRIENTE

CUENTAS Y DOCUMENTOS POR PAGAR

23.000

1.054.717

OBLIGACIONES CON LA ADMINISTRACION TRIBUTARIA

27

60

OBLIGACIONES CON EL IESS

63

60

TOTAL PASIVO CORRIENTE:

23.100

1.094.857

PASIVO NO CORRIENTE

PRESTAMOS A LARGO PLAZO

1.000.288

10.000

TOTAL PASIVO NO CORRIENTE:

1.000.288

10.000

TOTAL DEL PASIVO:

1.023.397

1.094.857

PATRIMONIO NETO

CAPITAL PAGADO

2.010.000

10.000

APORTES FUTURA CAPITALIZACION

3.018.858

2.379.858

RESULTADOS ACUMULADOS ADOPCION NIF

- 1.137

-1.137

RESULTADOS ACUMULADOS

- 66.681

-37.320

RESULTADO DEL EJERCICIO

- 52.798

- 29.362

TOTAL PATRIMONIO NETO:

4.909.244

2.322.040

TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO:

5.932.641

3.416.896

CARLOS BASANTES LEMUS

Contador Público Autorizado

Vía Andes y Av. Amalúta - Ed. Aguilón - Piso 3, CC301-B
Teléfonos: 022-240-584 / 0524-517-799
Quito - EcuadorLic. Prof. No. 19-005
R.M.A.F. No. 313

HIDROPILALO S.A.

ESTADO DEL RESULTADO INTEGRAL

Al 31 de diciembre del 2016

2016

2015

(Expresados en U.S. Dólares)

INGRESOS DE ACTIVIDADES ORDINARIAS

INGRESOS ORDINARIOS	0	0
OTROS INGRESOS	0	0
TOTAL DE INGRESOS DE ACTIVIDADES ORDINARIAS	0	0

GASTOS

Gastos de Administración	34.440	29.331
Gastos Financieros	7	30

TOTAL GASTOS DE OPERACIÓN	34.447	29.362
----------------------------------	---------------	---------------

PERDIDA DEL EJERCICIO ANTES DE IMPUESTOS	- 34.447	- 29.362
---	-----------------	-----------------

MENOS:

15 % Participación de Trabajadores	-	-
Impuesto a la Renta	18.348	-

RESULTADO DEL EJERCICIO: PERDIDA	- 52.795	- 29.362
---	-----------------	-----------------